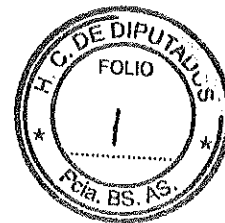




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 2395 /25-26

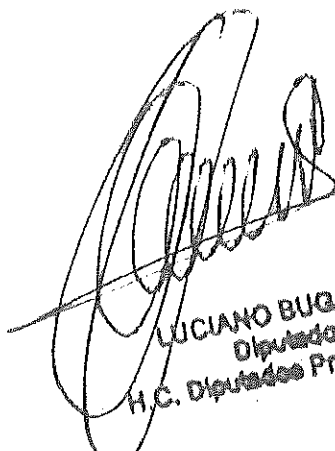


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el 100° aniversario de la fundación de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos e Instrucción, "Italia Unida" de Ascensión, provincia de Buenos Aires, fundada el 6 de marzo de 1925.

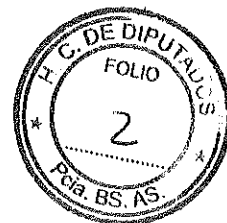


LUCIANO BUGALLO
Diputado
H.C. Diputados Prov. Ba. Aa.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXpte. D- 23 PS 125-26



FUNDAMENTOS

La Sociedad Italiana de Socorros Mutuos e Instrucción, "Italia Unida" de Ascensión, entidad sin fines de lucro, nació el 6 de marzo de 1925 cuando un grupo de inmigrantes italianos decidió constituirla con el objeto de reunirse y ayudarse en sus diversas necesidades, entre las que se destacan "Salud"-*manteniendo acuerdos de atención con el Hospital Italiano*- y con un espíritu altruista y visión de futuro, incorporar "la cultura" como agente integrador y desarrollador de los pueblos.

Esos inmigrantes que dejaron atrás su tierra natal llegaron con los mismos valores que le imprimieron luego a este suelo: un fuerte sentido de comunidad, trabajo, solidaridad, progreso y desarrollo. Esos valores se fueron esparciendo en las diferentes instituciones sociales de ayuda comunitaria que se fueron instalando a lo largo de la Argentina y en particular, de la Provincia de Buenos Aires.

En el caso de Ascensión, la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos cumplió recientemente sus primeros 100 años desde su fundación, acompañando durante gran parte de éstos, la vida de todos los vecinos, sobre todo, de padres y abuelos que la han conocido en su máximo esplendor.

Su primera Comisión Directiva estuvo conformada por:

- Presidente: Vicente Loyácomo;
- Vice-Presidente: Luis, Raffaelli;
- Tesorero: Antonio Arrigoni;
- Pro-Tesorero: Carlos Minetti;
- Secretario: José Ravagnan;
- Pro-Secretario Juan Dequarti.
- Vocales Titulares: Eugenio Pagani, Pedro Fulcheri, Domingo Pelliza, Juan Traverso, Andrés Pastorino, José Torsiglieri, Luis Barberi, Pedro Comino, Juan Colombo y Francisco Giufre.
- Vocales Suplentes: Mateo Rossi, Enersto Uberti, Fidel Fenoglio, Pedro Bataglia.
- Revisores de Cuentas: Felix Calegari, Domingo Remondini, Calixto Mori, Dante Serenellini, Sebastian Comino, Daniel Rivolta, Francisco Rossi.

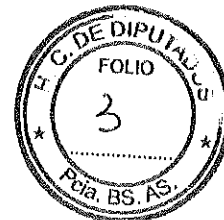
En ese mismo año se adquirió el predio donde con gran profesionalidad se construyó el único edificio emblemático de la localidad, destinado a eventos sociales, teatro y



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2385

125-26



cine, símbolo de encuentros, reuniones, fiestas y eventos de todo tipo que reunía no sólo a la comunidad local, sino la de localidades aledañas.

Para el año 1931 el edificio estaba terminado. El 27 de julio de 1932 la Comisión Directiva recibe como propuesta "la de alquilar algunos días las instalaciones con el objeto de ser destinado a Cinematografía", por el Sr. Atilio Martelli.

A partir de ese año se continúa renovando el contrato con este empresario, quién provee los equipos de proyección, acordando días libres para que la comisión utilice la sala para otros eventos. La sala de cine estaba a la altura de las salas de grandes urbes, con una acústica y ornamentación dignas de ser conocidas.

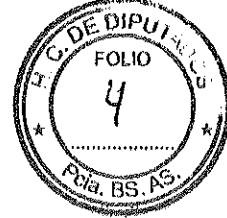
Así estuvo funcionando hasta la debacle económica del 2000/01 en que su Comisión Directiva se desmembró y perdió la Personería Jurídica.

En el año 2013, un puñado de vecinos descendientes de italianos, se comprometieron y reiniciaron el trabajo para recuperar la personería jurídica, lo cual se consiguió en 2017; y la magnánima obra de rehacer a nuevo la totalidad del edificio que estará destinado a usos múltiples: eventos, teatro, obras de títeres, espectáculos de danzas y en el futuro, un cine.

La actual Comisión Directiva del Centenario está compuesta por:

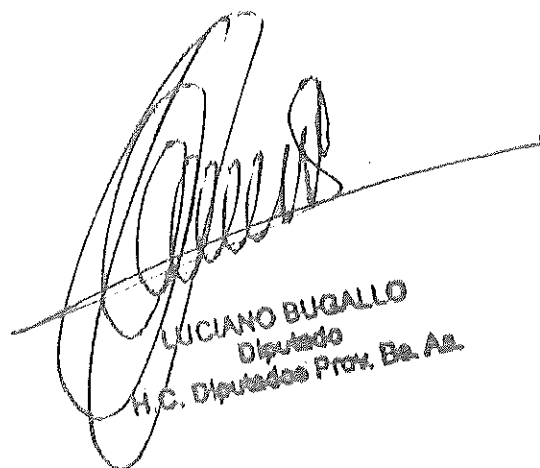
- Presidente: Alicia Mercedes Di Prinzio;
- Secretaria: Claudia Adriana Francioni;
- Tesorero: Juan Pablo Barril;
- Vocales titulares: Silvia Nelly Di Prinzio, Elsa Alica Aliberto, José María Braccelarghe, Patricia Chumillo, María Luisa Giachello;
- Vocales Suplentes: Sebastián Matías Gellesse, Isabella Loguzzo;
- Fiscalizadores titulares: Juan Gabriel Manacorda, Hugo Zarantonelli, Carlos, Rafael Malchiodi;
- Fiscalizadores suplentes: Stella Maris Santucho, Juan Cruz Román, María Fernanda Barril.

Consideramos importante destacar el importante labor llevado a cabo por aquellos inmigrantes fundadores, como también así, a quienes hoy deciden reanudar y devolver el brillo y legado de generaciones que han hecho grande a nuestros pueblos y ciudades del interior del país, rescatar y fortalecer la presencia de organizaciones como la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos e Instrucción, "Italia Unida" de Ascensión, que han tenido un papel fundamental en la formación cultural de las tradiciones argentinas y que a pesar del sinfín de vaivenes económicos, cambios políticos y sociales, siguen presente dando testimonio de tradición y valores que merecen ser reconocidos.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Así, en el centenario de su creación, queremos destacar el aniversario de la Sociedad de Socorros Mutuos "Italia Unida" de Ascensión, por lo que solicito a mis pares acompañen esta iniciativa.



LUCIANO BUGALLO
Diputado
H.C. Diputados Prov. Ba. As.